



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00064886--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita autorización para la actualización arancelaria del Curso: “ACTUALIZACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA”; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso fue aprobado por Resolución Decanal N° 99/2020;

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Lo informado por la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

EL SECRETARIO DE EXTENSION DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar la actualización arancelaria para el Curso: “ACTUALIZACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA”, a realizarse a partir del 15 de Abril de 2026:

- Pago único: PESOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO C/00/100 (\$ 73.685,00)

Art. 2°).- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

Eah/AB/Mbl